

**ACTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TÉCNICA AGROPECUARIA TECAL C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del dos mil doce, en el local de la Compañía ubicado en el Km 25.5 Vía a Perimetral entre calles Eucaliptos y Tepas, se encuentran reunidos los accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexos Correspondientes, Estados de Resultados Integrales de Cambios en el Patrimonio y de Flujos en Efectivo del Ejercicio Económico 2011.**

Encontrándose presentes los socios de la Compañía: **Benli S.A.** representado por el Ab. Carlos Garzon Hill, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Toki S.A.**, representado por el Ab. Carlos Garzon Hill, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Preside la Sesión la Lcda. Fatima Pachay Alvarado, Gerente General

A continuación, Presidente de la Sesión Lcda. Fatima Pachay Alvarado pone en consideración los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve, en su orden:

- 1 **Conocer y Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexos Correspondientes, Estados de Resultados Integrales de Cambios en el Patrimonio y de Flujos en Efectivo del Ejercicio Económico 2011.**

Se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2011. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad de votos aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Socios, la Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Concluidas las deliberaciones y tomadas las decisiones pertinentes, la Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios u Accionistas de las Compañías anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. En cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, se deja en constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son: a) Las memorias realizadas por el Gerente General de la compañía; b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2011; c) Lista de asistentes y número de acciones que representan; y, d) Copia certificada del Acta.

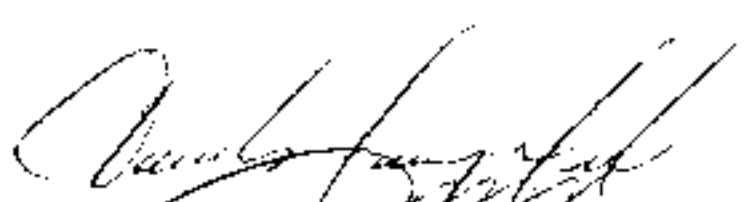
No habiendo otro punto que tratar la Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las catorce horas del día de su instalación.

Para constancia de lo expresado: f) Lcda. Fatima Pachay Alvarado, Presidente de la Sesión.

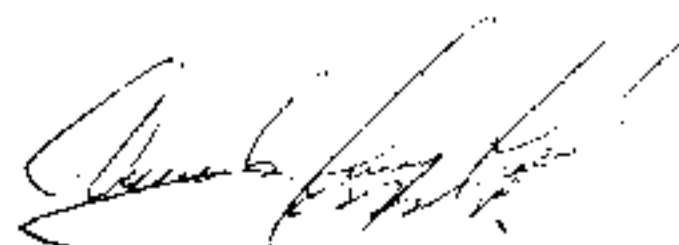
Guayaquil, 2 de abril del 2012



Lcda. Fatima Pachay Alvarado



Ab. Carlos Garzon Hill
Benli S.A.



Ab. Carlos Garzon Hill
Toki S.A.